

**RESÚMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO PARA
LEGALIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN OVINO DE LECHE INTENSIVO
CON SALA DE ORDEÑO, LECHERÍA Y TIENDA CON VENTA AL
PÚBLICO EN EL T.M. DE ZARZA-CAPILLA (BADAJOZ)**

**PROMOTOR:
BRAVO TENA S.L.**



AVDA. SEVILLA nº 2, Despacho 3(Glorieta Cuatro Caminos)
06400.- DON BENITO (BADAJOZ)
Tfno. y Fax: 924 80 51 77
Móvil: 646715607 / 666886363
Email: info@innocampo.es
Web: www.innocampo.es

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
Ingeniero Agrónomo
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

RESÚMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO PARA LEGALIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN OVINO DE LECHE INTENSIVO CON SALA DE ORDEÑO, LECHERÍA Y TIENDA CON VENTA AL PÚBLICO EN EL T.M. DE ZARZA-CAPILLA (BADAJOZ)

1. TITULAR DEL PROYECTO

Se redacta el presente documento a petición de **BRAVO TENA S.L.** con N.I.F. B-06.506.323 y domicilio en C/ Cervantes Nº 18, de Cabeza del Buey (Badajoz), actuando como propietario de la finca objeto del estudio.

2. ACTIVIDAD

La actividad a desarrollar es una explotación de ovino de leche en un régimen intensivo.

El objetivo es obtener un registro de ovino para 1.800 animales en intensivo.

La ubicación de las instalaciones queda reflejada en el plano de distribución de la explotación que se adjunta en este estudio. Las características constructivas de las mismas se indican en el apartado de Justificación de la Solución Adoptada.

3. UBICACIÓN

Paraje: CASTILLEJO.

Término Municipal	Polígono	Parcela	Superficie (ha)
Zarza Capilla	10	41	1,9138
Zarza Capilla	10	42	0,8167
TOTAL SUPERFICIE			2,7305

Tabla 1: Ubicación del proyecto

Localización coordenadas UTM (Datum ETRS89): Huso = 30; X = 310.477; Y = 4.292.084

Su acceso se realiza desde el camino a Camino Benalcázar/Zarza-Capilla, tras recorrer 0.5 Km por este camino, y 4.5 km por el Camino del Molino del Viento que une el anterior camino con la población de Zarza-Capilla.

La parcela en cuestión NO se encuentra en zona Red Natura 2000 (Ni ZEPA, ni ZEC).

No existe explotación ni otra actividad que pueda afectar a la sanidad de la explotación, ni que ésta pueda producir incidencias negativas sobre las mismas, a menos de 600 m. Tampoco existe núcleo urbano a menos de 4,5 km.

4. NAVES E INSTALACIONES

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, proporcione una mejora de la optimización de los recursos, en cuanto a manejo de los animales e índices productivos.

Para completar la información, las características constructivas de cada una de las edificaciones e instalaciones, son las siguientes:

Las instalaciones con las que cuenta la explotación ya están construidas.

CONSTRUCCIONES EXISTENTES

- Nave con una superficie total construida de 3.240,25 m² y m² útiles, dividida en varias zonas:
 - Zona de secuestro 1: 846,00 m² útiles.
 - Zona de secuestro 2: 1.329,69 m² útiles.
 - Almacén forraje sombreo: 374,54 m² útiles.
 - Almacén 1: 160,57 m² útiles.
 - Nodrizas: 196,46 m² útiles.
 - Sala ordeño: 98,42 m² útiles.
 - Lechería: 36,86 m² útiles.
 - Tienda
 - Aseo y vestuario: 4,50 m² útiles.
 - Almacén 2: 40,66 m² útiles.
- Fosa séptica 1 de 16,00 m³.
- Fosa séptica 2 (nodriza) de 2,00 m³.
- Estercolero de 225 m³ de capacidad.
- Pediluvio. Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves.

NUEVA CONSTRUCCIÓN

- Vado sanitario. Las dimensiones son de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros.

		SUPERFICIE ÚTIL (m ²)	SUPERFICIE CONSTRUIDA (m ²)
Nave	Zona Secuestro 1	846,00	912,04
	Zona Secuestro 2	1.329,69	1.351,85
	Sombreo almacén forraje	374,54	374,54
	Almacén1	160,57	170,62
	Nodriza	196,46	207,60
	Sala ordeño	98,42	104,40
	Lechería	32,36	39,60
	Tienda	31,46	29,44
	Aseo y vestuario	4,50	4,96
	Almacén 2	40,66	45,20
TOTAL		3.114,66	3240,25

Superficie de Parcela 2,7305 ha

Tabla 2: construcciones

Por tanto y según los datos anteriores, la **superficie total afectada** es de **3.240,25 m²**

La superficie total útil de secuestro es de 2.175,69 m² suficiente para albergar 1.800 plazas de ganado ovino.

Se describirán en el presente apartado las soluciones adoptadas en cuanto a las edificaciones e instalaciones con las que cuenta la explotación:

A).- NAVE EXISTENTE

La nave existente se divide en varias zonas, cada una de ellas con una actividad diferente pero todas ellas dedicadas al correcto funcionamiento de la explotación.



Figura 1: Planta, croquis de la distribución

Se trata de una nave de 3.240, 25 m² construidos, de estructura metálica y cubierta de chapa simple de 6 mm de espesor.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos metálicos biempotrados de nudos rígidos. Los pilares transmiten las cargas a la cimentación por placas de anclaje empotradas en las zapatas.

A.1).- Zona de secuestro 1:



Figura 2: Zona de secuestro 1, lateral este



Figura 3: Zona de secuestro 1, fachada norte



Figura 4: Zona de secuestro 1, lateral Este, puerta principal



Figura 5: interior zona de secuestro 1

DIMENSIONES

SUPERFICIE ÚTIL	912,04 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,00 m
ALTURA PILARES lateral Oeste	5 m
ALTURA PILARES lateral Este	4,50 m

SEPARACIÓN CORREAS	1,10 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	5 %

Tabla 3: Dimensiones zona de secuestro 1

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/IIa con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Vigas de atado, ejecutadas con hormigón armado HA-25/B/40/IIa, con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

Cerramiento formado por placas alveolares de hormigón prefabricadas de 14 cm de espesor en el lateral Este. En las fachadas (caras Norte y Sur), el cerramiento son puertas de chapa metálica y de chapa simple hasta cumbrera, como puede apreciarse en la figura 4. Los huecos tienen tela pajarera para aislar el interior.

CUBIERTA

Cubierta a un agua de chapa simple prelacada de 6 mm de espesor, de color rojo. Tienen un voladizo de 1 metro con el mismo material y pendiente que la cubierta.

SOLERA

La solera de la nave será de hormigón HA-25/B/40/IIa con mallazo #20x20/6, de 15 cm de espesor, sobre 15 cm de enchado 40/80, nivelada y perfectamente rematada para el uso que se le va a dar a la nave.

HUECOS

Puerta corredera suspendida en el lateral Este es la principal. Las caras Norte y Sur tienen puertas de chapa simple en toda su extensión. Los huecos tienen tela pajarera.

A.2).- Zona de secuestro 2: La zona de secuestro 1 está conectada con la zona de secuestro 2.



Figura 6: Interior (norte) zona de secuestro 2



Figura 7: Interior (Sur) zona de secuestro 2

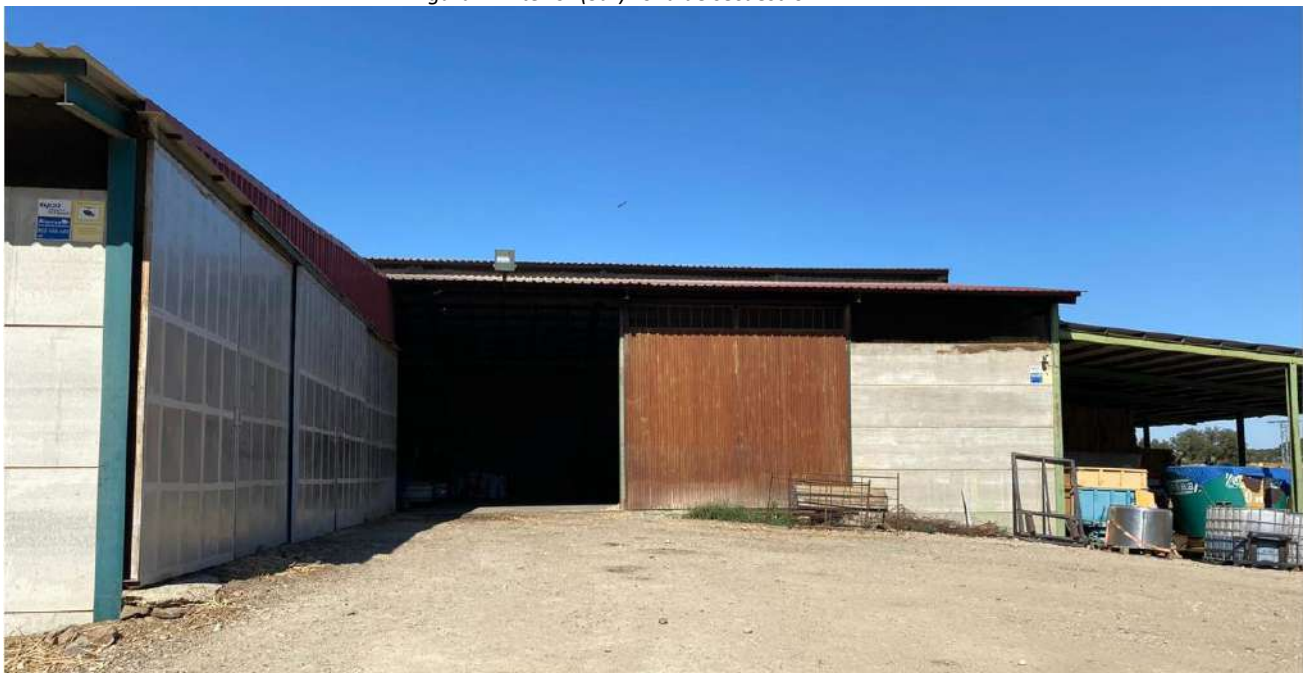


Figura 8: Lateral Este zona de secuestro 2



Figura 9: Cara sur zona de secuestro 2

DIMENSIONES

SUPERFICIE ÚTIL	1.329,69 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,00 m
ALTURA A CUMBRERA	6,50 m
ALTURA A CUMBRERA CHIMENEA	6,90 m
ALTURA PILARES	5,00 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,10 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	16 %

Tabla 4: Dimensiones zona de secuestro 2

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/IIa con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Vigas de atado, ejecutadas con hormigón armado HA-25/B/40/IIa, con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

Cerramiento formado por placas alveolares de hormigón prefabricadas de 14 cm de espesor hasta cabeza de pilares en todo su perímetro y de chapa simple hasta cumbrera.

CUBIERTA

Cubierta a dos aguas de chapa simple prelacada de 6 mm de espesor de color rojo. Tiene paneles translúcidos que facilitan la iluminación en el interior, además de chimenea que favorece la calidad del aire.

SOLERA

La solera de la nave será de hormigón HA-25/B/40/IIa con mallazo #20x20/6, de 15 cm de espesor, sobre 15 cm de enchado 40/80, nivelada y perfectamente rematada para el uso que se le va a dar a la nave.

HUECOS

- Puerta corredera suspendida en la cara Sur
- Puerta corredera suspendida en el lateral Este
- Puerta que conecta la zona de secuestro 2 con la nodriza
- Hueco sin puerta que une la zona de secuestro 1 con la zona de secuestro 2
- Puerta que une la zona de secuestro 2 con la sala de ordeño

A.3).- Sombreo almacén de forraje:



Figura 10: Sombreo almacén de forraje

DIMENSIONES

SUPERFICIE ÚTIL	374,54 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	6,00 m
ALTURA A CUMBRERA	4,50 m
ALTURA PILARES	4,00 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,10 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	4 %

Tabla 5: Dimensiones sombreo almacén de forraje

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/IIa con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Vigas de atado, ejecutadas con hormigón armado HA-25/B/40/IIa, con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

Sin cerramiento.

CUBIERTA

Cubierta a un agua de chapa simple prelacada de 6 mm de espesor de color rojo.

SOLERA

Sin solera.

A.4).- Almacén 1:



Figura 11: Lateral Oeste, almacén 1



Figura 12: Interior almacén 1



Figura 13: Interior (1) almacén 1

DIMENSIONES

SUPERFICIE ÚTIL	160,57 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,00 m
ALTURA PILARES lateral Este	5 m
ALTURA PILARES lateral Oeste	4,50 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,10 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	5 %

Tabla 6: Dimensiones almacén 1

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/IIa con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Vigas de atado, ejecutadas con hormigón armado HA-25/B/40/IIa, con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

La pared que comparte con la zona de secuestro 2 es, como ya se ha comentado antes, de placa alveolar de hormigón prefabricado. El resto del cerramiento es de bloque de hormigón.

CUBIERTA

Cubierta a un agua de chapa simple prelacada de 6 mm de espesor, de color rojo.

SOLERA

La solera de la nave será de hormigón HA-25/B/40/IIa con mallazo #20x20/6, de 15 cm de espesor, sobre 15 cm de encachado 40/80, nivelada y perfectamente rematada para el uso que se le va a dar a la nave.

HUECOS

Puerta corredera suspendida.

A.5).- Nodriza:



Figura 14: Lateral Oeste, nodriza.



Figura 15: Interior nodriz

DIMENSIONES

SUPERFICIE ÚTIL	196,46 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,00 m
ALTURA PILARES lateral Este	5 m
ALTURA PILARES lateral Oeste	4,50 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,10 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	5 %

Tabla 7: Dimensiones nodriza

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/IIa con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Vigas de atado, ejecutadas con hormigón armado HA-25/B/40/IIa, con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

La pared que comparte con la zona de secuestro 2 es de placa alveolar de hormigón prefabricado. El resto del cerramiento es de bloque de hormigón.

CUBIERTA

Cubierta a un agua de chapa simple prelacada de 6 mm de espesor, de color rojo.

SOLERA

La solera de la nave será de hormigón HA-25/B/40/IIa con mallazo #20x20/6, de 15 cm de espesor, sobre 15 cm de enchado 40/80, nivelada y perfectamente rematada para el uso que se le va a dar a la nave.

HUECOS

Puerta corredera suspendida en ambos lados. Una es la puerta principal como puede verse en la figura 15 y la otra une la zona de secuestro con la nodriza, figura 16.

A.6).- Sala de ordeño:

La sala de ordeño tiene una máquina con una estructura espina de pescado de 2x12 con 24 copas de ordeño, figura 17.



Figura 16: Sala de ordeño

DIMENSIONES

SUPERFICIE ÚTIL	98,42 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,00 m
ALTURA PILARES lateral Este	5 m
ALTURA PILARES lateral Oeste	4,50 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,10 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	5 %

Tabla 8: Dimensiones sala ordeño

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/IIa con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Vigas de atado, ejecutadas con hormigón armado HA-25/B/40/IIa, con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

La pared que comparte con la zona de secuestro 2 es de placa alveolar de hormigón prefabricado. El resto del cerramiento es de bloque de hormigón.

CUBIERTA

Cubierta a un agua de chapa simple prelacada de 6 mm de espesor, de color rojo.

SOLERA

La solera de la nave será de hormigón HA-25/B/40/IIa con mallazo #20x20/6, de 15 cm de espesor, sobre 15 cm de enchado 40/80, nivelada y perfectamente rematada para el uso que se le va a dar a la nave.

HUECOS

Puerta corredera suspendida en ambos lados. Una es la puerta principal y la otra une la zona de secuestro 2 con la sala de ordeño.

A.7).- Lechería; Aseo y vestuario:



Figura 17: Lateral Oeste, lechería



Figura 18: Interior lechería

DIMENSIONES

SUPERFICIE ÚTIL lechería	31,90 m ²
SUPERFICIE ÚTIL aseo y vestuario	4,50 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,00 m
ALTURA PILARES lateral Este	5 m
ALTURA PILARES lateral Oeste	4,50 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,10 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	5 %

Tabla 9: Dimensiones lechería y aseo y vestuario.

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/IIa con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Vigas de atado, ejecutadas con hormigón armado HA-25/B/40/IIa, con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

La pared que comparte con la zona de secuestro 2 es de placa alveolar de hormigón prefabricado. El resto del cerramiento es de bloque de hormigón.

CUBIERTA

Cubierta a un agua de chapa simple prelacada de 6 mm de espesor, de color rojo.

SOLERA

La solera de la nave será de hormigón HA-25/B/40/IIa con mallazo #20x20/6, de 15 cm de espesor, sobre 15 cm de enchado 40/80, nivelada y perfectamente rematada para el uso que se le va a dar a la nave.

HUECOS

Puerta de chapa simple, es la puerta principal. Tiene otra puerta que une la lechería con la sala de ordeño.

A.8).- Tienda:

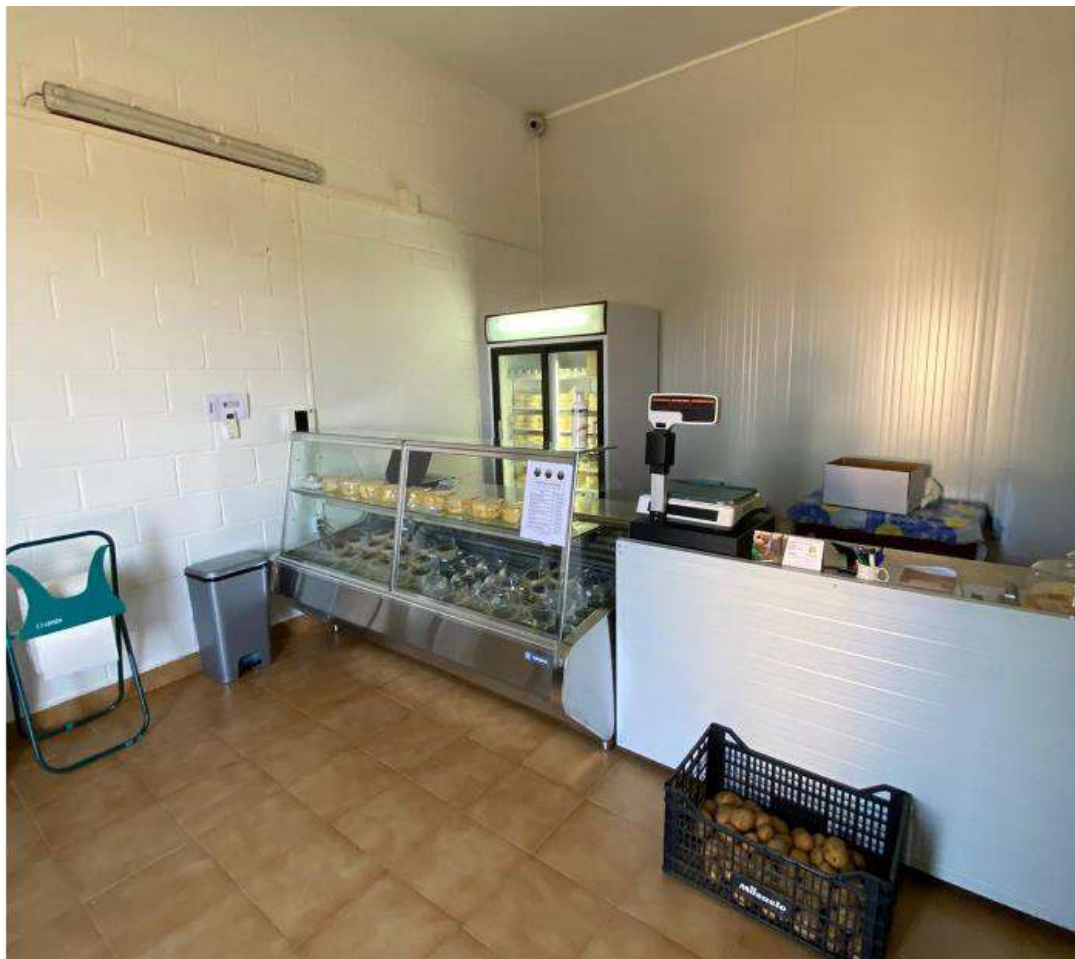


Figura 19: Interior tienda.

DIMENSIONES

SUPERFICIE ÚTIL	26,96 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,00 m
ALTURA PILARES lateral Este	5 m

ALTURA PILARES lateral Oeste	4,50 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,10 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	5 %

Tabla 10: Dimensiones tienda.

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno $< 3,0 \text{ kp/cm}^2$

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/Ila con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Vigas de atado, ejecutadas con hormigón armado HA-25/B/40/Ila, con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

La pared que comparte con la zona de secuestro 2 es de placa alveolar de hormigón prefabricado. El resto del cerramiento es de bloque de hormigón.

CUBIERTA

Cubierta a un agua de chapa simple prelacada de 6 mm de espesor, de color rojo.

SOLERA

La solera de la nave será de hormigón HA-25/B/40/Ila con mallazo #20x20/6, de 15 cm de espesor, sobre 15 cm de enchado 40/80, nivelada y perfectamente rematada para el uso que se le va a dar a la nave.

HUECOS

Puerta de chapa simple que es la puerta principal. Tiene otra puerta que une la tienda con la lechería.

A.9).- Almacén 2:

DIMENSIONES

SUPERFICIE ÚTIL	40,66 m ²
SEPARACIÓN ENTRE PORTICOS	5,00 m
ALTURA PILARES lateral Este	5 m
ALTURA PILARES lateral Oeste	4,50 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,10 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	5 %

Tabla 11: Dimensiones almacén 2

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno $< 3,0 \text{ kp/cm}^2$

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/B/40/Ila con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Vigas de atado, ejecutadas con hormigón armado HA-25/B/40/IIa, con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

CERRAMIENTOS

La pared que comparte con la zona de secuestro 2 es de placa alveolar de hormigón prefabricado. El resto del cerramiento es de bloque de hormigón.

CUBIERTA

Cubierta a un agua de chapa simple prelacada de 6 mm de espesor, de color rojo.

SOLERA

La solera de la nave será de hormigón HA-25/B/40/IIa con mallazo #20x20/6, de 15 cm de espesor, sobre 15 cm de enchado 40/80, nivelada y perfectamente rematada para el uso que se le va a dar a la nave.

HUECOS

Puerta de chapa simple, es la puerta principal. Tiene otra puerta que une el almacén 2 con la tienda.

B) FOSA SÉPTICA EXISTENTES.

Hay dos fosas sépticas en la explotación, una para las naves y estercolero (fosa 1) y otra para la nodriza (fosa 2).

La fosa 1 tendrá una capacidad de 16 m³ y la fosa 2 tendrá 2 m³. Ambas tienen capacidad suficiente para albergar las aguas generadas en la explotación.

Se diseña para recoger, mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies y una vez en ellas, extraerlas mediante cuba con bomba.

La fosa tendrá las siguientes dimensiones:

FOSAS	DIMENSIONES	INSTALACIONES QUE ALBERGAN CADA FOSA
FOSA 1 (16 m³)	3x3x1,80 m	Zonas de secuestro y estercolero
FOSA 2 (2 m³)	2x1x1 m	Nodriza

Tabla 12: Distribución y capacidad fosas

Serán conducciones en sistemas cerrados e impermeables, que garanticen su estanqueidad y con capacidad suficiente para la recogida de excretas y agua residuales que produzcan los animales que se alojan en la explotación y/o operarios. Su estanqueidad quedará garantizada, debido a su construcción mediante hormigón armado impermeabilizado.

Además, se llevará a cabo el cerramiento perimetral de la fosa mediante mallazo de acero para impedir el acceso de personas y animales.

La ubicación de la fosa será tal que garantice que no se produzca vertidos a ningún curso o punto de agua. Además se procurará que se halle a la mayor distancia posible de caminos y carreteras.

C) ESTERCOLERO EXISTENTE.

Con una capacidad de 225 m³ aproximadamente, tiene suficiente para almacenamiento de estiércoles generados durante 15 días por los animales albergados, siendo las dimensiones mínimas de 10 m x 15 m x 1,55 m. Consistirá en una superficie estanca, con sistema de recogida de lixiviados, conectado a la fosa séptica 1.

La justificación de la capacidad del estercolero queda detallada en la siguiente tabla:

CENSO (Ovejas cubiertas sin partos, ovejas paridas y Morueco)	ESTIERCOL PRODUCIDO (m ³ /año)	CAPACIDAD NECESARIA (m ³ /año)	CAPACIDAD NECESARIA (m ³ /15 días)	TOTAL (m ³)
1.800	2,10	3.780,00	155,00	155,00

Tabla 13: Dimensiones mínimas del estercolero

El estercolero tendrá las siguientes características:



Figura 20: Estercolero

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Es un cubículo cercado ejecutado con muros de placa alveolar de hormigón prefabricado.

DIMENSIONES

Estercolero 10 x 15 x 1,5 m.
Paredes.- 20 cm.

CIMENTACIÓN

Tensión admisible del terreno de asiento $< 3.0 \text{ kp/cm}^2$

Zapata corrida bajo muro de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B 400 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/25 para cimiento de muro perimetral de 20 cm de espesor de pared HA-25/B/20.

Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

CERRAMIENTO (perimetral)

Malla metálica galvanizada simple torsión 50/14 con postes de tubo de acero galvanizado 50 x 2 mm. Alambre liso de acero galvanizado 1,5 mm.

SOLERA

De hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm, espesor medio con una pendiente del 3 % para facilitar al líquido su llegada a las rejillas de las arquetas de evacuación hacia la fosa.

Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

O).- VADO SANITARIO NUEVA CONSTRUCCIÓN

Será ubicado en el camino de acceso que hay hacia la nave, de dimensiones de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros en su parte más profunda. Será llenado de agua en disolución con producto desinfectante, para el lavado de las ruedas de los vehículos. Estará construido de hormigón armado.

P) PEDILUVIO:

Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves, constituidos por una bandeja metálica y una esponja mojada con productos desinfectantes, para la desinfección del ganado.

Q).- ABASTECIMIENTO DE LUZ

La explotación cuenta con electricidad a través acometida a un transformador.

- CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

Justificación, en lo referente a contaminación lumínica, del cumplimiento de las exigencias establecidas en el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior (R.D. 1890/2008, de 14 de noviembre), incluyéndose la documentación, en forma de proyecto o memoria técnica de diseño, recogida en la ITC-EA-05.

El proyecto **NO CONTARÁ CON ILUMINACIÓN EXTERIOR.**

5. GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS

5.1.- RESÍDUOS ZOOSANITARIOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, ETC

PELIGROSOS				
RESÍDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER	CANTIDAD /AÑO	GESTOR AUTORIZADO
Residuos cuya recogida y eliminación son objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones.	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 02	10 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Castuera.
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Residuos de envases de sustancias utilizadas en el tratamiento o la prevención de enfermedades de animales	15 01 10	5 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el veterinario oficial de la ADSG de Castuera.
Medicamento citotóxicos o citostáticos	Tratamientos o prevención de enfermedades de animales	18-02-05	10 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Castuera.

Los residuos peligrosos generados en la explotación serán envasados, etiquetados y almacenados conforme a lo establecido en los artículos 13, 14, y 15 de Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, básica de residuos tóxicos y peligrosos. El tiempo máximo que estos residuos se encontraran en la explotación no será mayor a seis meses y este almacenamiento se realizara separado del pienso, tal y como establece el Reglamento 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de enero de 2005 por el que se fijan requisitos en materia de higiene de los piensos.

5.2.- GESTIÓN DE CADÁVERES

La retirada y eliminación de los animales muertos en la explotación se realizará según marca el REGLAMENTO (CE) No 1069/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales) y por el Reglamento (UE) n.º 142/2011, de la Comisión de 25 de febrero de 2011.

En ningún caso se utilizará horno crematorio mientras la legislación correspondiente no lo permita.

Se contratará una empresa autorizada por la Junta de Extremadura para la retirada de cadáveres, tal y como indica el citado R.D. Dicha empresa, previo aviso del encargado de explotación, pasará a recoger los cadáveres que hubiera en la explotación para la destrucción higiénica (tal y como indica la legislación vigente).

Los cadáveres se colocarán el mismo día de la muerte en la entrada de la explotación en unos recipientes herméticos adecuados, cuyas dimensiones son de 2 m x 1 m x 1,20 m, con el objetivo de no generar olores, pérdidas de fluidos, no permitan la entrada de animales, etc. para que el vehículo de retirada no tenga que entrar dentro de la explotación. Evitando así la posible transmisión de enfermedades infectocontagiosas.

5.3. GESTIÓN DE LOS AGUAS NEGRAS

5.3.1. Sistema de desagüe de la explotación

Las aguas negras generadas por la explotación tendrán origen en la limpieza y desinfección de las instalaciones, así como las generadas en los vestuarios del personal de la explotación y las generadas en el estercolero. La explotación cuenta con la fosa 1 de 16 m³ de capacidad y la fosa 2 de 2 m³.

Se diseña para recoger, de manera independiente, mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, estercolero y nodriza.

Todas las zonas dispondrán de solera de hormigón con pendientes que faciliten la evacuación de las aguas, siendo recogidos en arquetas dispuestas para tal fin, las cuales, como ya se ha indicado, estarán comunicadas mediante tuberías de PVC con la fosa de retención de purines.

5.3.2. Sistema de almacenamiento

La explotación cuenta con la fosa 1 de 16 m³ de capacidad y la fosa 2 de 2 m³, recogerán los efluentes que se generen en las zonas de secuestro, estercolero y nodriza.

Se diseña para recoger mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazareto, vestuario, estercolero y patios de ejercicios.

5.3.3. Sistema de vaciado y frecuencia

El estiércol se retirará periódicamente.

Este estiércol retirado se depositará en el estercolero existente en la explotación, el cual se vaciará antes de superar los 2/3 de capacidad.

Las aguas de limpieza y desinfección se producirán una vez que los animales abandonen la nave y retirado el estiércol. Estas aguas se almacenarán en la fosa séptica que será de carácter estanco e impermeables.

Se procederá a la extracción de los residuos líquidos antes de superar los 2/3 de la capacidad de la fosa. Para ello se utilizará una bomba de vacío conectada con un tanque-remolque que aspirará los líquidos de la fosa.

5.3.4. Gestión de los residuos

La gestión de los residuos provocados por la limpieza y desinfección de las instalaciones será llevada a cabo por empresa autorizada.

Las aguas recogidas del estercolero y de la limpieza de las naves son las únicas que tendrán que ser retiradas y gestionadas por una empresa autorizada. Existe el compromiso por parte del promotor de que estos residuos serán gestionados por empresa autorizada para su posterior tratado. La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBA, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con N^o Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y N^o de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65.

Es importante destacar que se llevará a cabo un vaciado de la fosa de purines al final de cada ciclo, repartiendo los estiércoles/purines de dicha fosa en las parcelas indicadas anteriormente.

Una vez vaciada la fosa de purines, se procederá a la limpieza, desinfección y vacío sanitario de la nave, cuyos residuos serán conducidos mediante la red de saneamiento hasta la fosa de purines. Una vez allí, estos residuos de limpieza y desinfección, serán retirados por un gestor autorizado.

Una vez finalizado el proceso de limpieza, desinfección y vacío sanitario, la instalación de saneamiento y la fosa retomarán su funcionamiento normal, por tanto, **en ningún caso se mezclarán los residuos generados en la limpieza y desinfección con los estiércoles/purines que serán repartidos como abono orgánico.**

6. ABASTECIMIENTO DE AGUA

Agua para consumo.

De acuerdo a la tabla 48 del Anejo 4 de la Memoria del Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Guadiana, aprobado por el Real Decreto 1/2016, de 8 de enero, **las necesidades hídricas necesarias serían de 2,00 m³/cabeza y año.**

Dado que el número de cabezas de ganado que se solicitan en la autorización ambiental unificada es de 1.800, el volumen total a solicitar asciende a:

$$\text{Volumen máx anual solicitado} = 2,00 \frac{\text{m}^3}{\text{cabeza} \cdot \text{año}} \cdot 1.800 \text{ cabezas} = 3.600 \frac{\text{m}^3}{\text{año}}$$

Las parcelas cuentan con un pozo de sondeo a través del que se alimenta la explotación. Para comprobar la potabilidad del agua de la finca se realizará un análisis siguiendo lo establecido por el **Real Decreto 140/2003**, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

El sistema de abastecimiento estará formado por tuberías de PVC de diferentes diámetros. El objeto es conducir el agua desde el pozo hasta el depósito de acumulación y desde ellos mandar el agua a las naves de secuestro, lazareto y patios.

Aguas de limpieza y desinfección de las naves

Cuando finalice un ciclo de un lote se llevará a cabo la limpieza y desinfección de la nave en la que hayan estado alojados, durante 10 días y posteriormente a la desinfección estas naves sufrirán un “vacío sanitario” no permitiendo la entrada de animales durante 20 días.

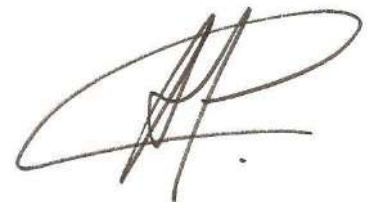
Los objetivos de la limpieza y desinfección son:

- Eliminar patógenos polvo y endotoxinas del entorno.
- Eliminar los ciclos de infección.
- Eliminar la transmisión de agentes infecciosos procedentes de la contaminación de los edificios y el equipo con heces, orina, secreciones y estiércol infectados.
- Eliminar la supervivencia de agentes infecciosos en nichos biológicos.

Para la limpieza y desinfección de cada nave, una vez retirado en seco el estiércol de las mismas, se llevará a cabo su limpieza con agua a presión y con productos desinfectantes autorizados (Finvirus, Sanitas plus). Importante señalar que las naves tienen perimetralmente una cuneta que impiden la salida al exterior de las aguas de limpieza y desinfección.

Por tanto, la dotación total de agua calculada para la explotación es de 5.600 m³ de agua al año.

Don Benito, octubre 2020
El Ingeniero Agrónomo,
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura



Fdo.: Antonio Guerra Cabanillas